

Santa Rosa, 04 de Mayo del 2018

Señor

DAVID ENRIQUE CÓRDOVA SANTILLÁN
Ciudad.-



De mi consideración:

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **PROCESADORA DE MARISCOS DE EL ORO PROMAORO S.A.**, en su sesión celebrada el día 04 de Mayo del año 2018, acordó elegirlo a usted, para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE**, por un periodo estatutario de **TRES AÑOS**, ejerciendo las atribuciones que constan en el artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la empresa.

La compañía **PROCESADORA DE MARISCOS DE EL ORO PROMAORO S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Ab. Luis Zambrano Larrea, Notario Público Sexto del cantón Machala, el 10 de Mayo del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Machala con el No. 650 y anotada en el Repertorio bajo el No. 1485, en fecha 22 de Mayo del 2012. Posteriormente mediante escritura pública otorgada por la Dra. Lenny Blacio Pereira, Notaria Pública Sexta, la compañía realizó el aumento de capital social, cambio de domicilio y reforma del estatuto social, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa Rosa con el No. 92 y anotada en el Repertorio bajo el No. 156, en fecha 26 de Septiembre del 2014.

Atentamente,

Marino Nicolás Paladines Córdova
C.C. 0702266370
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **PROCESADORA DE MARISCOS DE EL ORO PROMAORO S.A.**

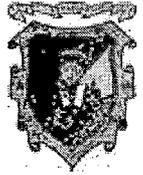
Santa Rosa, 04 de Mayo del 2018.

David Enrique Córdova Santillán
C.C. 0703394676
PRESIDENTE

N° TRAMITE: 40865-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
21/05/18 2.1.5



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ROSA



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 89

Fecha de Repertorio: 09-may-2018

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ROSA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciseis de mayo de dos mil dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTILES No. 49 celebrado entre: ([CORDOVA SANTILLAN DAVID ENRIQUE en calidad de PRESIDENTE], [PROCESADORA DE MARISCOS DE EL ORO PROMAORO S.A. en calidad de COMPAÑÍA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
PROCESADORA DE MARISCOS DE EL ORO PROMAORO S.A.	0791757339001	36	NOMBRAMIENTO

Santa Rosa, miércoles 16 de mayo de 2.018

Impreso a las: 9:12:05

Elaborado por: Ing. Manuel Pereira Orellana



3*

Ab Carlos Anibal Castro Saavedra
Registrador de la Propiedad y Mercantil